

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—
TELEFONO NUMERO 59

SUSCRIPCION
SEGOVIA, 1.ª FERIA
SEMA, trimestral... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA
PARTADO NUMERO 11

EN FAVOR DE LOS SECRETARIOS

Ha tocado el turno de reformas a los secretarios de Ayuntamiento, para quienes el ministro de la Gobernación ha leído un proyecto en el Senado.

Nuestros lectores conocen las bases de este proyecto, por esto nos reservamos la labor de crítica.

Desde que hay municipios y secretarios en España, han venido aquellos modestos funcionarios desempeñando sus difíciles tareas sin disposiciones legales que los reglamenten, salvo las líneas generales de aquel código municipal.

El señor González Basada, en 1905, decretó un reglamento que, apenas puesto en vigor, fue suspendido por el señor Maura tan pronto subió al Poder.

Ahora se redacta y pone a discusión un nuevo proyecto, que esperamos que pronto llegará a ser ley.

El proyecto del señor Sánchez Guerra tiende a dignificar a aquella honrada clase que constituye la clave de la administración municipal, concediéndoles garantías de inamovilidad e independencia, que no tienen y retribuyéndoles decorosamente, que hoy no lo están.

La complejidad de sus funciones requiere que tengan variedad de conocimientos y enhorabuena que se les exijan éstos en toda la medida necesaria para que desempeñen debidamente el cargo, pero deseables también la seguridad de que mientras cumplan con su deber, no serán inquietados en sus puestos y podrán mirar tranquilamente al porvenir.

Cuando el poder público les ampara como debe y los rodea de garantías para el mejor desempeño de sus funciones, esos hombres inteligentes y humildes serán los renovadores de la vida local.

Cosa que tiene una importancia definitiva para el porvenir de España; porque el resurgimiento de la nación no será un hecho real y positivo, mientras la vida local no salga de la fosa en que yace soterrada.

El ministro de la Gobernación, hombre de reconocida integridad, no ha echado en olvido el ofrecimiento que hizo a los secretarios en el banquete de clausura de la reciente asamblea.

El ADELANTADO, que puso siempre sus columnas a disposición de los ilustrados secretarios de la provincia, para los fines de propaganda de tan digna clase, anhela que aquéllos vean pronto realizadas sus aspiraciones, a la vez que se felicita de que sea un ministro conservador quien ha abordado el asunto.

DE LA SESION DE ANOCHE

DOS MOCIONES IMPORTANTES

El ilustrado concejal don Feliciano Burgos, que con tanto entusiasmo labora en el Ayuntamiento en pro de los intereses de Segovia, presentó en la sesión de anoche dos mociones de gran importancia y a las cuales no ha de sustraerse seguramente su atención la Corporación municipal.

Refiérase la primera a la creación de un museo en el que puedan exhibirse las obras de arte y antigüedades que por haber permanecido abandonadas, acaso sin poder apreciarse su valor. La otra moción está encaminada a la supresión de las ferias de San Juan, que a pesar de los esfuerzos del Ayuntamiento, pierden importancia de año en año, caminando a su descrédito y a su desaparición.

Propone el señor Burgos, que como re-

tos de aquélla quede sólo el feriado de ganados y que la cantidad que se consigna en presupuesto se aplique a organizar certámenes y concursos artísticos y a amenazar con conciertos musicales diarios y otros festejos la vida local en los meses de verano.

No es la primera vez que en la prensa y en el Ayuntamiento se ha abordado este asunto, que tiene gran trascendencia para la ciudad. Las ferias de San Juan, a dos hemos convenido en que no pueden subsistir tal como se organizan y en que no pueden organizarse de otra manera, mientras sobre la Corporación municipal pesen cargas tan pesadas que atender, con un presupuesto pequeño y raquítico.

Por vía de ensayo, hace cuatro años, con la cooperación del comercio, se estableció la feria de Septiembre, cuyos resultados todos convinimos en que no fueron muy satisfactorios. La desilusión ó el desaliento nos hicieron abandonar aquélla idea; volvimos a prestar toda atención a la antigua feria de San Juan y de nuevo se exteriorizó el deseo de que aquélla desapareciera.

El señor Burgos, con plausible previsión, ha llevado el asunto al municipio, para que con tiempo y con entera de fe, se resuelva de una vez, en armonía con lo que más converge a los intereses de Segovia.

Creemos que no deben mostrarse indiferentes en esta cuestión las fuerzas vivas de Segovia y que todos, Corporaciones y particulares unidos, debieran preocuparse de buscar el medio de atracción del forastero, lo cual redundaría en beneficio de la población y en particular de la industria y el comercio.

LA CORTE EN LA GRANJA

San Ildefonso 9.—Esta mañana vinieron a La Granja los diputados y senadores que componen las Mesas de ambas Cámaras, en unión del ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino.

Fueron invitados a almorzar por Su Majestad el Rey.

Los Infantes salieron de paseo en coche, como de costumbre.

—El Rey saldrá mañana para San Sebastián.

Corresponsal.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Ascenso a general.—Ha sido promovido al empleo de general de brigada el coronel don Francisco Salvera Salvador, por servicios prestados con motivo de nuestra acción de protectorado en Marruecos, hasta el 19 de Diciembre de 1913, en que resultó herido.

Título nobiliario.—Se hace constar en la hoja de servicios y demás documentos militares del primer teniente don Hipólito de Quera y López, que se halla en posesión del título de marqués de B-sora.

Abonos de tiempo.—Se le abona por efectos de reconocimiento todo el tiempo servido en filas, al suboficial don Enrique Vizcarri Izquierdo, a quien se abona el tiempo de su estancia en el batallón de Artillería de Campaña n.º 10.

Relieve.—Se concede con abono de haberse del mes de Abril de 1913 al segundo teniente de la escala de reserva don Epifanio Fernández y Vaquero.

Cambio de destinos.—Se ha dispuesto el cambio de destino de los primeros tenientes don Luis Pérez de Guzmán y don Luis Hernández.

Desestimada.—Ha sido desestimada la instancia promovida por el segundo teniente de Artillería (E. R.) don Eugenio Jiménez Pérez, solicitando para abono el tiempo desde que ingresó en Caja hasta que fué destinado a Cuerpo.

OFICINAS

Rectificación.—Se rectifica la fecha de nacimiento, consignándole en los documentos militares de don Antonio Pallas Casado, el oficial tercero don Antonio Pallas Casado.

ACADEMIAS

Separación.—Le ha sido concedida la separación de la Academia de Artillería al capitán don Julio Semaniego.

Desempeño de clases.—Se ha dispuesto

que el primer teniente ayudante de profesor de la Academia de Artillería don Lázaro Ros desempeñe la clase de Electricidad industrial.

Personal del material de Artillería

Pensiones de cruces.—La de 7.50 pesetas mensuales por agrupación de varias cruces rojas del Mérito Militar, que poseen, a los obreros basieros Juan Martínez Pérez y Manuel Bustamante Reza y al obrero ajustador forjador Francisco Benito García, y la de cinco pesetas, por igual causa, al herrador de primera clase don Cecilio Martínez Velasco.

La novillada del día Santiago

Ha quedado ultimado el cartel para la novillada que el día de Santiago se ha de celebrar en la plaza de Segovia.

Actuarán de matadores los conocidos diestros Gregorio Garrido y Martín Landala.

El primero de dichos espadas tiene conquistado gran cartel en las principales plazas de España, habiendo torreado varias veces en la de Madrid.

El ganado será de nuestro convencio Miguel Gila, que tan buen juego dió en novilladas anteriores.

Nos parece una escogida combinación la que ha hecho la empresa, de matadores y ganado, y de ello se felicitará la afición segoviana.

Para los castellanos en Cuba

¿Las imitará Segovia?

Las Diputaciones provinciales de Valladolid, León y Salamanca, entre otras, han enviado a la Habana, para ser colocado en el Centro Castellano de la capital de la república cubana, un estandarte de sus respectivas provincias.

Digna de aplauso es la decisión de esas Diputaciones, que envuelve un saludo cariñoso y un grato recuerdo para los que, alejados de su patria chica, guardan para ella hidalguía y respeto.

En el territorio cubano residen también gran número de paisanos nuestros, algunos de los cuales desempeñan cargos de importancia en el Centro Castellano de Inmigración.

En las cartas que frecuentemente recibimos de aquellos segovianos y que varias veces hemos trasladado a estas columnas, adviértese un vehemente deseo de vivir en comunicación espiritual

con sus paisanos, de estrechar los lazos de relación.

Bien podría Segovia corresponder a esos anhelos, a ese interés de sus hijos que viven en tan lejanas tierras, imitando lo hecho por las demás provincias castellanas.

De muy fácil realización sería el acuerdo y el coste, desde luego reducido, si la Diputación provincial, creyendo digno de tomarse en cuenta lo que dejamos expuesto, encargara la confección de un sencillo estandarte, con el escudo de Segovia, a las Hijas de la Caridad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, que tan primorosamente ejecutan estas labores.

Esa gratitud, ese cariño que hacia la ciudad nativa sienten nuestros paisanos en Cuba, sería más efusivo, si cabe, y no se lograría extinguir jamás, pues el beso que depositaran en la sencilla enseña de Segovia, sería el ósculo de fraternidad que enviaban a sus hermanos, con quienes si les separan muchas leguas de distancia, viven identificados en lo que significa amor y cariño a España.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Ha sido elegida la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley reglamentando el Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, reuniéndose luego para constituirse eligiendo presidente de la misma al conde de Vilches y secretario al señor Bas.

La citada Comisión dictaminó de conformidad con el proyecto.

Después leyó el dictamen en el Congreso quedando sobre la Mesa.

En el Senado quedó aprobado ayer el proyecto en su totalidad y hay el deseo de que lo sea también en el Congreso antes de terminado el actual período de sesiones.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las seis la sesión abrió el primer teniente de alcalde señor Lozano que se hallaba en funciones de alcalde, por indisposición del señor Cáceres.

Asistieron los concejales señores Carretero, Guajardo, Larios, García, Malco, Parareda, Burgos, Bravo, Weil y Acón.

Carta de gracias

Don Feliciano de Burgos, en concepto

de vicepresidente del Comité provincial de los exploradores, dirige atenta carta al Ayuntamiento, agradeciéndole los agasajos y atenciones que tuvo para con la tropa de exploradores que, procedentes del campamento de Riofrio, permanecieron algunas horas en esta ciudad.

Un oficio

También quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del señor gobernador civil trasladando acuerdo de la Comisión provincial, en el que esta Corporación manifiesta haberla satisfecho las explicaciones dadas por una Comisión del Ayuntamiento, respecto del estado de relaciones entre ambas entidades, motivado por el informe emitido en un expediente de autorización para enajenar el solar de la calle de Juan Bravo.

Lámparas que no lucen

El señor contador presenta nota de las lámparas del alumbrado público que durante el próximo pasado Julio han dejado de lucir y que son 272, cuyo flujo de corresponden al precio de 56.53 pesetas, incluidos los impuestos.

Se acuerda que se deduzca dicha suma del pago de la mensualidad, a familias y particulares.

Para el archivo militar

Hace algún tiempo el excelentísimo señor general Gobernador militar de la plaza dirigió oficio transcribiendo otro del Ministerio de la Guerra, en el que se preguntaba si la cantidad de 148.696 pesetas, ofrecida por el Ayuntamiento para construcción del Archivo General militar, estaría en las cajas municipales, a disposición de la Comandancia de Ingenieros, para cualquier momento en que pudieran comenzarse las obras. Dicho oficio pasó a informe de la comisión correspondiente y ésta le emitió en la sesión de ayer, proponiendo que se conteste afirmativamente.

Se aprobó el informe.

Una instancia

Don Daniel Zuloaga presenta una instancia solicitando que, por el precio que se crea oportuno, se le veadan veintidós toneladas de piedra caliza y de granito, que el Ayuntamiento posee en su edificio de la plaza de Colmeneros.

Pasa a informe de la comisión de propios.

Autorizaciones para obras

Se conceden las siguientes: A don Juan González, para colocar un balcón y ejecutar pequeñas obras en su casa, Caballeros, 22. A don Paulino Martín Casado, para re-

340 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»
La señorita Lison 337
Empezó el sitio, y no tuvo noticia de él en mucho tiempo.
Después del armisticio, y cuando se abrieron las puertas, supimos que el abate Ferris, queriendo resistir a injustas exacciones de los prusianos, había sido sacado de Saint-Mure y llevado prisionero a Alemania.
Después sobrevino la guerra civil, la Commune y el segundo sitio de París; durante aquellos horribles acontecimientos no era posible averiguar lo que había sido de él.
Al fin quedó todo tranquilo, y supimos un día que el buen cura había muerto en Alemania, su cumbiendo a las privaciones y a la pena que sufría por los males de la patria.
Yo le lloré con todo mi corazón—dijo Lison, enterrecida con este recuerdo;—parecía que tenía presentimiento del cambio cruel que me esperaba.
Efectivamente, desde que la mujer a quien más había confiado supo que me faltaba mi único protector, y que yo me iba a quedar a cargo suyo, empezó a tomarme ojeriza y a maltratarme, echándose en casa el poco pan que me daba el regimiento de élites, y fui muy desgraciada.

vocar la fachada de su casa número 1 del callejón de San Nicolás.

A don Andrés Poza Mate, para hacer obras de reformas, interiores, en la casa de su propiedad calle de San Francisco, número 20.

A don José Neira para construir una casa, con tienda en la planta baja y habitaciones en los pisos, en el solar que posee en la calle de Cervantes número 3.

Y a don Anastasio María Lobo, para edificar también en su propiedad de la calle de José Zorrilla, números 104 y 106.

Un informe

La Comisión de obras, asesorada del señor arquitecto, emite informe en la moción que presentó el señor Rincón pidiendo que se sustituya por asfalto comprimido el pavimento de los paseos de la calle de José Zorrilla y que se coloque en esta zona una columna mingitoria.

La Comisión reconoce como de gran utilidad dichas reformas y propone que se ejecuten, pero sin preferirlas a otras obras que ya están acordadas, sino cuando las llegue su turno.

Oración de un museo

El señor Burgos presenta por escrito una laudable moción en la que expresa que en patios, corrales y quizá en las calles y plazas y sobre todo en poder de particulares, existen, ignorados ó relegados al olvido y al menosprecio, estatuas, capiteles, trozos de piedra é infinidad de objetos de indudable valor artístico por su antigüedad ó por su mérito.

Añade que dichos objetos, que ahora no son conocidos, ni por tanto admirados, podrían coleccionarse y colocados en vitrinas, darían lugar á la creación de un museo, muy estimable y que sería muy apreciado por los turistas que visitaran la población.

Claro es que la idea habría de realizarse recabando de los poseedores la cesión, por patriotismo, de los objetos y entregándoles un recibo que acreditara la propiedad; y para ello y demás detalles de organización, propone el señor Burgos que se nombre una comisión especial de concejales y se interese el concurso de la Comisión provincial de monumentos.

Después de tomada en consideración la moción y defendida el señor Burgos, se aprueba y se designa á éste y á los señores Larios y Acón, para que formen la comisión especial de concejales.

Otra moción del señor Burgos.— Supresión de las ferias de San Juan

El mismo concejal don Feliciano de Burgos presenta otra moción escrita, proponiendo que se supriman los festejos de las ferias de San Juan, dejando únicamente el ferial de ganados y destinando la consignación de aquéllas á otras fiestas aisladas, que se celebrarían en distintas épocas del año.

Recuerda la moción que ya tiene presentada con anterioridad, mostrándose partidario de que los festejos se den con los mayores atractivos para que resulten dignos de una capital de provincia, ó se supriman, observa que en las ferias últimas aunque la

Comisión de festejos procuró formar un programa de alguna y variada novedad, el éxito no ha respondido á ese noble empeño, y las ferias han pasado sin que se haya notado afluencia de forasteros, que se traduce en productos para la industria y el comercio, ni siquiera han servido de solaz y esparcimiento al vecindario de Segovia, porque no han satisfecho.

Y por tanto propone, como va dicho, que esos festejos se supriman, conservando el ferial de ganados, que es el que tiene importancia, y la cantidad que en presupuesto figura para aquellos se destine á organizar certámenes y concursos literarios y artísticos, conciertos musicales diarios en verano y otras fiestas que contribuyan á la cultura de la población y á hacer más amena la estación veraniega.

Se acuerda, después de tomada en consideración, que pase la moción á la comisión de festejos, anunciando el señor Parareda su deseo de que subsistan las fiestas de Septiembre.

Visita al Prelado

El señor Burgos da cuenta de la visita que la comisión del Ayuntamiento hizo en Madrid al Prelado electo de la diócesis ilustrísimo señor don Remigio Gandásegui.

Manifiesta que fué cortesmente recibida por el Prelado, sosteniendo con él interesante conversación acerca de los asuntos de Segovia, los que conoce al detalle porque á diario lee la prensa local y salió gratísimamente impresionada de la cultura y extraordinarias dotes del señor Gandásegui.

Cumplió el señor Burgos el encargo del señor obispo de saludar muy atenta y cariñosamente al Ayuntamiento y en él al pueblo de Segovia, y propuso se acordara haber quedado enterados con satisfacción los concejales.

El señor Well preguntó qué concejales habían formado la comisión y se le contestó que los señores alcalde, Burgos, Larios y Arango y quedó acordada la propuesta del señor Burgos.

Un ruego

Los señores Parareda y Burgos formulan un ruego encaminado á que se hagan cumplir las ordenanzas municipales en una obra ejecutada en una casa del señor Maltrana.

Y siendo las seis y media se levantó la sesión, leyéndose el estado de fondos, que arroja una existencia de 3157 30 pesetas.

El viaje de la Infanta Isabel

Santiago 8.—S. A. la infanta doña Isabel fué esta mañana á visitar la Colegiata del Sar.

Después de visitar los locales en que se da la enseñanza de Farmacia y Medicina, se dirigió á la catedral, donde oró ante las cenizas del Apostol, y subió después al camarín, donde abrazó á la imagen de Santiago, que se venera en la capilla real.

Y luego se encaminó al hotel, donde se habían congregado las autoridades y Comisiones de todas las Corporaciones y Centros, todos los jefes y oficiales del Ejército libres de servicio é inmensa multitud, que al aparecer S. A. la aclamó entusiasmada.

La infanta se despidió de todos muy reconocida, y después de revistar la compañía que la rindió honores ocupó su automóvil y emprendió su viaje á La Toja.

La Toja 8.—Acaba de llegar su alteza la infanta doña Isabel.

En la escalera del Gran Hotel fue recibida por el medico-director del establecimiento, señor García Millán, el gerente, marqués de Riestra y las autoridades civiles y militares.

Permanecerá seis días en este balneario.

Regreso del Regimiento de Sitio

Según noticias que circulan, el lunes regresarán á Segovia las fuerzas del Regimiento de Sitio que han prestado servicio de guarnición en La Granja, durante la jornada regia.

Con el Regimiento vendrá la banda de la Academia de Artillería.

Nos consta que á los Reyes ha satisfecho en extremo el excelente estado de instrucción y policía del Regimiento y que más de una vez han felicitado al bizarro coronel señor Rexach y á la brillante oficialidad del mismo.

El suceso de ayer

Autopsia.—En el mismo estado

Esta tarde á las seis le será practicada la autopsia al desgraciado Victoriano Gila que falleció á consecuencia del vuelco de un carro ocurrido ayer tarde en laameda de la Fuencisla.

El hermano carmelita Juan Manuel de San Juan de la Cruz, que resultó con heridas y conmoción cerebral á causa de ir en el carro cuando éste volcó, continúa en el mismo estado de gravedad.

El nuevo obispo de Segovia

Poseción

Ayer por la tarde se reunió el ilustrísimo Cabildo Catedral para leer las bulas del nuevo Prelado de la diócesis, ilustrísimo señor don Remigio Gandásegui y acordar lo concerniente al acto de la posesión, una vez que se tenía autorización en tal sentido del señor Obispo.

Se dispuso que la ceremonia tenga lugar mañana, á las diez y media, en la Santa Iglesia Catedral y que revista la mayor solemnidad.

Recibirá la posesión, en representación del Prelado, el Deán, presidente del cabildo, M. I. Sr. D. Manuel Campos Moro, asistiéndole como padrinos los capilulares más antiguos en sus respectivas dignidades, que son, el arcediano, señor Martínez; el doctor, señor Alvarez, y los canónigos señores Pérez (don Miguel) y Membibre.

Se seguirá en el acto, al que han sido invitadas las autoridades, Corporaciones y otras personalidades, el ceremonial de costumbre.

Por tan fausto acontecimiento se ha dado hoy al mediodía un repique general de cam

panas, que continuará en los dos días siguientes, y en las noches de los mismos días lucirán iluminaciones en la Catedral y en el balcón del Ayuntamiento.

La entrada

Sigue creyéndose que el nuevo Prelado de la diócesis, hará su entrada solemne en la población, el domingo 19 del actual, aunque informados por personas autorizadas, podemos asegurar que no está aún fijada la fecha.

Tampoco se sabe si será por la mañana ó por la tarde, pero lo que sí desea su ilustrísima es que sea en día festivo para que puedan asistir todos los elementos de la población.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Juan Campos, 2,666'15 pesetas.

Cayetano Mesonero, 65'21.

El viaje de la Corte

Esta tarde, á última hora, saldrá de La Granja para El Escorial, donde tomará el subexpres, que le conducirá á San Sebastián, su majestad el Rey don Alfonso.

En aquella capital embarcará para Gijón.

Mañana, á las ocho de la noche, saldrán para Santander en un tren especial, la Reina Doña Victoria y sus augustos hijos, dando por terminada la jornada regia en La Granja.

El convoy llegará á la capital cántabra el sábado á las diez y media de la mañana.

Anoche pasaron por la estación de Segovia, con dirección á Santander, la sección de la Escolta Real y 25 guardias civiles, al mando de un teniente y un sargento.

También fueron embarcados varios automóviles y camiones de la Real Casa.

DE SOCIEDAD

Viajes

Anoche llegó á esta población, saliendo esta mañana para Riaza, donde permanecerá unos días, el joven y competente abogado don E. Miguel González Arranz.

También se encuentra en dicha villa nuestro estimado amigo, el joven escritor y colaborador de EL ADELANTADO, don Tomás Hernández Redondo.

A Valencia ha llegado la señora marquesa del Turia, con su hijo, el segundo teniente alumno de Artillería, don Tomás Trenor.

La Infanta á La Granja

Se cree seguro que S. A. la Infanta doña Isabel llegará á La Granja, de regreso de su excursión por las provincias gallegas, el día 20 del mes actual.

Separación

A voluntad propia le ha sido concedida la separación de la Academia de Artillería, al instruido capitán don Julio Samaniego, que desde hace bastante tiempo pertenecía al cuadro de profesorado de la misma.

El veraneo

Ha llegado á La Granja la condesa de Humanes.

Desde Madrid se ha trasladado á San Rafael, don José Martos O'Neale.

De días

Mañana, Santa Amalia, celebran sus días la señora viuda de Torre Agero (don Mariano), señora de Moreuo (don Leopoldo) y señorías de García Malabuena y Vera.

Felicidades.

Sufragios

Por el alma del primer teniente de Artillería don Manuel Pesqueira (q. e. p. d.), se han dicho hoy misas en la capilla de los PP. Franciscanos, á cuyos actos han asistido numerosas personas.

Reiteramos á la familia del señor Pesqueira nuestro pésame.

Ingreso en Artillería

DIA 8

Segundo ejercicio

Don Jaime Aucar Severa, 5'50 en Francés y 5 en Dibujo; don Luis de Mergellon Whit, 6 y 5; don Miguel Martín Montalvo, 7 y 7'50; don Emilio Vela Hidalgo, 5'50 y 6'50; don Felipe Izquierdo Téllez, 5 y 5;

don Rafael Salamanca Jiménez, 7'50 y 8; don José Jádenes Rey, 7 y 5'50; don José María Tavira Ceballos, 5 y 5; don Luis López García, 6 y 5'50; don Antonio Sánchez Arjona, 5 y 5; don Indalecio Núñez Oñate, 8 y 6'50; don Ricardo Fernández Vinas, 7 y 6'50; don José Jacome Marqués de Prado, 7'55 y 6; don Francisco Pérez Espinazo, 8'50 y 6; don José Sicre Marañal, 7'50 y 6; don Pedro Armentia Saiz, 6'50 y 5'50; don Jaime Beltrán y García, 5'50 y 5'50; don Francisco Javier Ayensa, 7 y 7; don Fernando Puig de Iriarte, 6'50 y 5; don Antonio Manso Soblebrero, 6 y 5'50; don Roberto Vázquez Pena, 6 y 7; don Luis Bustamante Polo, 5 y 5; don Fernando Pérez Fajardo, 7 y 6'50; don Juan Jiménez Pérez, 6 y 5'50; don Enrique Sebastián Alan, 7 y 6'50; don Esteban Martínez de la Cueva, 5 y 7; don Domingo Aurea Sierra, 5'50 y 7'50; don José García Benítez, 5 y 5 y don Francisco García Benítez, 6 y 5.

Quarto ejercicio

Examen práctico

Don Manuel García Pereira, 5'25 en Aritmética y 5'75 en Algebra; don Francisco González Longoria, 5 y 5'50; don Luis de Valoles, 5'25 y 5'50; don Fernando Gómez López, 5'75 y 8; don Pablo López Andrés, 6 y 5'25; don Arturo Giménez Fernández, 5'75 y 6; don Manuel Alonso Gómez, 5'50 y 6; y don José Ibáñez Trinidad, 5'50 y 5'25.

Examen teórico

Don Andrés Girona Ordoño, 6'50 en Aritmética y 6'50 en Algebra; don Francisco López Gatell, 7 y 7'25; don José Fernández Caffete, 7'25 y 7'50; don Rafael Linares Herrero, 5'50 y 6'50; don Arturo Rodón Lafuente, 6'50 y 6; don Emilio Fraile Bejarano, 5 y 6, y don Ignacio Terreros Serra, 7'50 y 7'50.

Quinto ejercicio

Examen práctico

Don Ramón Merino González, 7 en Geometría y 5'75 en Trigonometría; don Luis Sánchez Cantón, 6'75 y 5'50; don Angel García Ouf, 6'50 y 6 y don Fernando Enriquez Luca, 6'75 y 7'50.

Examen teórico

Don Antonio Cortina Roca, 7'75 en Geometría y 6'50 en Trigonometría, y don Rafael Araujo Acba, 5'25 y 6'75.

Colaboración de EL ADELANTADO

LA MUJER

(GUADALAJARA.—1897)

Nunca ni el genio á enaltecer alcanzá el que Dios hizo grande y zenital; y siempre á lo que es grande una alabanza debemos cada cual.

Yo no meo grandeza aunque la canto apagada mi voz, torpe mi pluma, como en nada le amengua al sol brillante lo densísima bruma.

Por eso elogio, faltar de elocuencia, la grandeza de grande estimación que me llena de luz la inteligencia y de alma el corazón.

Si tuvo madre que en la gloria mora y aun de sus besos al amor me embriago; si mi esposa virtudes atesora y de su amor me pago; si púber ya mi hija me embebece con su angélica gracia y su pureza, ¿Cómo negar que la mujer parece un colmo de grandeza?

Y á nadie se le oculta la valía de ese espejo de hermosas perfecciones, de ese flujo de luz y poesía y dulces emociones; de esa flor, de ese astro, de ese aroma, de ese inmenso tesoro de placer y de ese Cielo que en la Tierra toma el nombre de mujer.

Todos por Dios á la mujer aclaman y á su pudor, belleza y poderío se postran, se estarian y se inflaman, ó se mueren de frío.

Doquier al hombre la mujer inspira idólatra pasión ó culto santo; doquier el hombre con respeto admira al femenino encanto.

En casa y urba y en el Orbe entero la mujer enaltece extraordinaria y eleva alguna vez de lo rastroero aun la mujer lutaria.

Loores al portento de hermosuras, al prodigio de brio y de candor, á la obra de Dios de más dulzura, á la mujer loor.

Ignacio AREVALO BENITO, Segovia 27 de Junio, 1914.

Las Cortes

SESIONES DE AYER

Senado

Los secretarios municipales Se pone á discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de bases para reglamentar el Cuerpo de secretarios municipales.

El señor Royo Villanova solicita eligiendo el sentido general del proyecto, con cuyo espíritu está absolutamente conforme; pero cree deben modificarse algunos extremos del mismo.

La propiedad que ésta poseía en Saint-Maure había sido arrasada, y no era posible volver á ella en mucho tiempo.

La casa en que nos habíamos instalado durante los dos sitios estaba situada en lo alto de la calle de San Antonio, cerca de la plaza de la Bastilla, había sido incendiada y completamente destruída á la entrada de los versalleses en París.

Tuvimos, pues, que refugiarnos en una miserable casa del faubour del Temple, ocupado por obreros que no tenían nada de honrados, por una multitud de miserables en quienes la miseria había desarrollado todos los vicios.

En la escalera no se veían más que borrachos entre los hombres... entre las mujeres había desgraciadas víctimas á quienes pegaban sus maridos ó sus amantes cuando habían bebido, ó las que se dedicaban á una vida abyecta, pidiendo al vicio una manera de vivir.

—¡Oh! ¿Cómo esa mujer se mudó allí con una niña como vos?—exclamó Luciano.

—¡Razón de economía!—contestó Lisón.— Nuestro cuarto, compuesto de una alcoba y una

cocina, costaba muy poco, ó mejor dicho casi nada.

Entonces fué cuando empecé á recorrer las calles con una cesta vendiendo flores á los transeúntes.

La que me explotaba me tenía fijada una cuota. Era necesario que yo la mantuviese... y cuando no llevaba lo exigido, me pegaba.

—¡Jofame!—murmuró el vizconde.

—Esto duró mucho tiempo... yo había concluido por acostumbrarme á los golpes; y mucho más puesto que la venta de flores dejaba cada día mayor rendimiento y me maltrataba cada vez menos, y porque siendo mayor soportaba mejor los malos tratamientos, aunque nunca tuve gran resistencia.

La única cosa que sentía mucho, y é la cual no podía acostumbrarme, era no poder aspirar por la mañana el perfumado aire del campo y no ver las hermosas praderas en que crecen las humildes flores que yo cogía en otro tiempo como amigas de mi primera infancia.

Por aquel tiempo se operó un cambio en la vida de aquella mujer.

Aunque no era joven ni bella, tomó un compa-

Hace notar las diferencias que existen entre el actual proyecto de ley y lo que sobre esta materia se legislaba en el proyecto del señor Maura sobre administración local; que en muchos puntos le parece mejor, especialmente en la cuestión de recursos elevados a la superioridad, que según este proyecto se dirigirán al gobernador civil, y según el señor Maura, se debían dirigir al Tribunal de lo Contencioso, evitando así más decisivamente las intromisiones del caciquismo.

Analiza varios aspectos del dictamen, y termina diciendo que es preciso considerar a los secretarios de Ayuntamiento no sólo desde el punto de vista oficial, sino como técnicos, siendo este el aspecto más importante de su actuación.

El señor ministro de la Gobernación le contesta.

Hace historia de los antecedentes del proyecto y defiende el dictamen.

Se extraña de que la minoría liberal lo combata, siendo así que su jefe se hallaba conforme con las conclusiones de la Asamblea de secretarios y el proyecto está de acuerdo con ésta.

Termina diciendo que demuestra sus buenos propósitos en esta cuestión el hecho de presentar el proyecto, aunque estaba capacitado para resolverlo por decreto.

Interviene en el debate el señor marqués de Mochales, á quien contesta el marqués de Cayo del Rey, de la Comisión, diciendo que se rebaja á diez años el tiempo indispensable para que los secretarios puedan ingresar en el Cuerpo sin exámenes.

Después de breves rectificaciones de los señores ministros de la Gobernación y del marqués de Mochales es aprobado el proyecto.

SUETOS

En San Martín

Se está procediendo, por iniciativa del celoso párroco don Pedro Cozalo, á quitar el yeso que cubre los hermosos arcos de la puerta de entrada á la iglesia de San Martín.

Oposiciones

En la «Gaceta» se anuncian las bases de oposiciones para proveer 70 plazas en el Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de Isabel Muñoz Rodríguez y de defunción de Margarita García Mateos, de 16 años, soltera.

Boda

Pasado mañana, á las seis de la tarde, se unirán con los lazos matrimoniales en la iglesia del Salvador, Eleuterio López Hernanz y Gregoria Montes Alonso, de 27 y 28 años, solteros.

Nuevo Economato

Se ha recibido otro vagón de patatas, de clase superior.

Vinos de Valdepeñas, á 5 pesetas arroba, 0.30 botella.

Garbanzos superiores. Jamones de Avilés, Montánchez y del país.

Chorizos de Cantimpalos, á 5 pesetas kilo.

Memorandos de maestros

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Morillejo (Guadalupe) é Higuera la Real (Badojos), respectivamente, doña Petra Polo Martín y doña Primitiva Cabrero, que desempeñaban las de Collado Hermoso y Barahona, en esta provincia.

La música en los paseos

Esta noche dará un concierto de nueve y media á once y media en el paseo del Salón, la banda de música «La Popular», interpretando un escogido programa.

El mercado semanal

El celebrado hoy en la plazuela de los Huertos, se ha visto bastante concurrido. Ha habido grandes entradas de frutas.

¿QUERREIS sostener y aumentar vuestras energías? Tomad **Hipofosfito Sald.**

Derechos pasivos del Cuerpo de prisiones El ministro de Gracia y Justicia ha remitido al ministro de Hacienda el proyecto sobre haberes pasivos para los empleados del Cuerpo de prisiones.

Casa de aserrío

Ayer por la tarde fué curado un joven que, jugando en el Salón, sufrió una caída

casual y se produjo la distensión de los ligamentos de la muñeca derecha.

Esta mañana ha sido asistido Juan López, de 26 años, de una herida en el dedo medio de la mano derecha, ocasionada con un cuchillo cortando carne.

La ley de voluntariado

El diputado á Cortes don Julio Amado, piensa intervenir en el Congreso en el debate sobre el voluntariado para Africa, sosteniendo que los voluntarios formen unidades nuevas y completamente separadas de las ya organizadas, haciendo así posible la repatriación sucesiva de las tropas que están en Marruecos.

El tiempo

Al parecer, hemos entrado en la plenitud del verano.

Hoy se ha dejado sentir el calor considerablemente. ¡Ya era hora!

Sesiones

Mañana y pasado mañana celebrará la Comisión provincial dos de sus sesiones señaladas para este mes.

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)

A tarde.

Hablando con el presidente

El señor Dato ha manifestado á los periodistas que antes de cerrarse las Cortes aprobará el Senado el proyecto de buque-explorador.

En el Congreso se discutirán también el crédito para pagar los pluses que se adeudan á la Guardia civil, y el ferrocarril de Tánger á Fez.

Además se intentará discutir el proyecto de ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

De todos modos, el sábado se leerá el decreto de suspensión de las sesiones en el Parlamento.

Desmintiendo rumores

Al preguntarle un periodista si eran fundados los rumores de crisis de que hablan los periódicos, incluso los ministeriales, el señor Dato dijo que ahora no debe pensarse en nada de eso.

Los ministros de jornada

Mañana saldrá para San Sebastián el ministro de Marina que estará de jornada hasta el día 5 de Agosto, en que irá á reemplazarle el de Estado.

Choque de trenes

El gobernador de Valladolid telegrafía que anoche chocó en la estación de dicha capital con un tren de mercancías, el expreso número 9.

Resultaron heridos el ambulante de Correos y un viajero.

La huelga de metalúrgicos

La huelga de metalúrgicos de Valladolid tiende á mejorar.

Ayer tuvo un encuentro la Guardia civil con los huelguistas.

Fué detenido un obrero.

Boda de un infante

Ha sido firmada la real licencia para contraer matrimonio el infante don Fernando de Borbón y la señorita de Silva.

Huelga solucionada

En Gobernación se han recibido noticias de que ha sido solucionada la huelga de Jerez.

Los patronos y los obreros han firmado el laudo redactado por el gobernador.

Creación de una Universidad

A las tres de la tarde se ha reunido en el Senado el Consejo de ministros. Se trató principalmente de la creación de una Universidad en Maroia, respecto de lo que el ministro de la Gobernación se mostró favorable.

DE MARRUECOS

Larache

Un grupo enemigo incendió ayer parte de la campaña comprendida en-

tre Cánovas y las posiciones Bufo y Xarcia, propagándose el fuego á los pastos y mieses de las zonas fortificadas.

El incendio ha quedado extinguido.

El buque «Canalejas» ha fondeado en Arcila.

Melilla

Ha marchado á la península el general Domingo, jefe de Estado Mayor, que va acompañando á un hijo suyo, aspirante á ingreso en una Academia militar.

Otras plazas

Los telegramas recibidos de Ceuta y Tetuán no aousan novedad.

CORRESPONSAL.

Ama de cría

Se ofrece para criar en casa de los padres, leche de mes y medio.

Razón, en la Administración de este periódico.

SE VENDEN

cinco escopetas seminuevas, de dos tiros, palanca entre gatillos.

Cervantes, 4.

SE ALQUILA

una hermosa casa con jardín, con todas las comodidades que exija el más exigente, junto á la Academia.

Razón, en la Administración de este periódico.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres.

Razón, San Esteban, 14, principal.

Cordero barato

Se vende en las carnicerías de

El Madrileño

Melitón Martín, 6, y San Francisco, 1 á los precios siguientes:

Cordero, de todo, á 1.50 kilo.
Vaca de 1.ª, sin hueso . . 2,20 »
» con » 1,50 »

Se garantiza el peso y la calidad

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, desencosos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Cursos independientes clasificados por conocimientos en grupos de quince años.—Profesores competentes y prestigiosos de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Fidejase informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Cooperativa Electra Segoviana

Debiendo proveerse por concurso la plaza de tenedor de libros que se obligue á llevar constantemente al día las operaciones de contabilidad de esta Sociedad que tengan relación con su cargo; y además la plaza de auxiliar de contabilidad que no tenga ningún otro destino para estar constantemente al servicio de la Sociedad, se convoca por este anuncio á todos los que reuniendo las condiciones necesarias (á juicio del Consejo) las soliciten hasta el día 10 de Julio y hora de las seis de la tarde, en sobre cerrado, dirigido al señor Presidente y entregado en casa del Vicesecretario, Plaza del Corpus, número 10, expresando el sueldo que desean percibir y los méritos que puedan aportar.

El Consejo de Administración se reserva el derecho de desechar todas las solicitudes, si así lo juzgase oportuno.

Segovia 26 de Junio de 1914.—El Presidente, *Mariano González*.

Para prevenir ó combatir las

Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

Aviso importante

El dueño del acreditado Almacén

LA FLOR EN VINOS

participa á su numerosa clientela y al público en general que en su Almacén regirán las mismas clases y precios que en la actualidad, como son:

Vino tinto de Mesa, único en su clase en esta capital, á 4 pesetas 50 céntimos los diez y seis litros, ó sea una arroba; 30 céntimos litro.

Blanco especial de Yepes á 5 pesetas 50 céntimos los diez y seis litros, una arroba; y 40 céntimos litro.

Estos vinos pueden analizarse donde el público tenga por conveniente.

Ventas al por mayor y menor.—Servicio á domicilio

LA FLOR EN VINOS

- Gran Bodega Nacional -

CALDAS DE OVIEDO

Agua natural NITROGENADA, BICARBONATADA y RADIACTIVA, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades REUMATICAS, CATARRALES, DEL APARATO RESPIRATORIO y otras.

Caudal abundantísimo, temperatura 43° C. y estufas é instalaciones DIRECTAS DEL MANANTIAL.

El establecimiento, con moderna instalación balnearia y numerosas habitaciones de todas clases, figura oficialmente entre los de primer orden.

Temporada: 1º Junio á 30 Septiembre

MEDICO DIRECTOR:

D. WENCESLAO VIGIL

La Guía del bañista, gratis, en Segovia, San Francisco, 21; y en Oviedo, Magdalena, 2.

A todos los agricultores

Interesa conocer **LA INFORMACION AGRICOLA** revista de agricultura y ganadería.—Pídase un ejemplar gratis al Director, Juan Clavilán, Almirante, 19, MADRID.—Se necesitan buenos corresponsales.

Imprenta

Folios, circulares, prospectos, esquelas, correspondencias, cartas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja) Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa.

BAÑOS DE LEDESMA

A 25 kilómetros de Salamanca

Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Septiembre

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Aguas Hipertérmicas de 52º temperatura.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poli-articular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis alérgicas y centrales, dermatosis herpéticas y neuro-arrtríticas, varías, y peceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

Don Hipólito P. Pinilla

Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches a la llegada de los trenes y automóviles particulares a precios económicos avisando al Balneario.

Para más detalles dirigirse a la

Señora Viuda de C. Llauradó

Sociedad Anónima Cros. Barcelona, Princesa, 21. FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA. Primeras materias para abonos. Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

FERINOL. Fórmula de M. P. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Es una opinión unánime. El particular en casa, El obrero en su taller, El comerciante en su almacén, Y el aristócrata en sus salones. prefieren sobre todas las demás la lámpara EGMAR. Exijase precisamente la mejor marca del mundo la EGMAR aunque recomienden a Vd. otra como igual.

Los legítimos Motores "OTTO," Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN FABRIK DEUTZ, Colonia Deutz. Para gas pobre, Bencina, Petróleo, Creosotas (Diesel) y Aceites pesados. Unico concesionario para España y Portugal. LANCEN y C.ª S. en C. BARCELONA, MADRID, Vitoria, 2.

Table with 2 columns: Location (AREVALO, VALLADOLID, PEDRAZA) and Market prices for various goods like wheat, barley, and oil.

Table with 2 columns: Location (AYLLON, SEPULVEDA) and Market prices for various goods like wheat, barley, and oil.

Table with 2 columns: Location (CUELLAR, PERAPIEL) and Market prices for various goods like wheat, barley, and oil.

Table with 2 columns: Location (SANTAJMARIA DE NUEVA) and Market prices for various goods like wheat, barley, and oil.